

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

Año: 2026

Semana 31

(Del 02 al 08 agosto 2026)

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO.....	3
3.	CONTENIDO	3
4.	SITUACIÓN DE LOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA.....	4
4.1	INFECCIONES RESPIRATORIAS.....	4
4.2	ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA	4
4.3	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	5
4.4	ENFERMEDADES ZONÓTICAS	6
4.5	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.....	7
4.6	INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)	8
4.7	EFFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO	8
4.8	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (SNC).	8
5.	RECOMENDACIONES	11
6.	COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN SEMANAL.....	12

1. INTRODUCCIÓN

El **Boletín Epidemiológico Semanal** es en esencia el resumen de la situación epidemiológica del país, presentada mediante casos, tasas de incidencia y gráficos de los Eventos de Notificación Obligatoria (ENO) bajo vigilancia en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 1617 de 21 de octubre de 2014. Se presentan agregados por grupos de eventos y eventos, comparativo por semana epidemiológica actual y acumulada, del año vigente y el año previo. Se acompañan las tablas e ilustraciones con análisis o comentarios cortos y con recomendaciones, cuando existe la necesidad.

La información proviene principalmente de los ENO detectados por los médicos que laboran en el sistema de salud, público y privado. Estos casos son registrados en la **Plataforma Tecnológica para la Notificación de ENO (SISVIG)** según las normas y procedimientos del Ministerio de Salud. Regularmente los datos se complementan o actualizan con información laboratorial proporcionada por la red nacional de laboratorios y el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES). Los datos de este Boletín están sujetos a actualizaciones; en consecuencia, deben ser considerados preliminares.

2. OBJETIVO

El objetivo principal del Boletín es dar a conocer a las organizaciones, instituciones, medios de comunicación, trabajadores de la salud y población en general, información actualizada y útil de la situación epidemiológica de algunos ENO establecidos en el Decreto Ejecutivo 1617, que fueron reportados por la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

3. CONTENIDO

Este boletín presenta el número de casos y la tasa de incidencia de los ENO correspondiente a la semana 31 de los años 2025 y 2026; además, los casos y la tasa de incidencia acumulada desde la semana epidemiológica 31 de ambos años (Cuadro 1a y 1b). La información se presenta agrupada en ocho categorías:

SIGLA	SIGNIFICADO
IRAG	Infecciones respiratorias agudas graves
EPV	Enfermedades prevenibles por vacunas
ETA	Enfermedades transmitidas por alimentos
ZNS	Zoonosis
ETV	Enfermedades transmitidas por vectores
ITS	Infecciones de transmisión sexual
ETCEE	Efectos tóxicos y otras causas externas de envenenamiento
SNC	Enfermedades inflamatorias del sistema nervioso central

4. SITUACIÓN DE LOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

El análisis de los eventos se basa en la información contenida en los cuadros 1a y 1b, casos y tasa de incidencia de algunos ENO en la semana epidemiológica actual (A) 1 y, los casos y la tasa de incidencia acumulada (AC) hasta la semana 31 comparativos años 2025-2026.

4.1 INFECCIONES RESPIRATORIAS

Para ampliar información visitar: <https://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/virus-respiratorios>

Bronquiolitis: La notificación de casos de bronquiolitis es mayor en la semana epidemiológica actual (569) con respecto a la misma semana del año anterior, evidenciándose además una mayor incidencia acumulada (228.2) por 100,000 habitantes) en comparación con lo observado en el mismo periodo del año previo (ver cuadro 1a).

Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG): Las IRAG registran una mayor tasa de notificación en la semana epidemiológica actual (11.7) en comparación con lo observado en el mismo periodo del año anterior (8.9), el acumulado del 2026 (12,301) es mayor que el registrado en el mismo período de 2025 (11,544) (ver cuadro 1a).

Síndrome Gripal: El síndrome gripal en la semana epidemiológica actual presenta una tasa inferior (13.1) a la observada en el mismo periodo del año anterior, manteniendo además un menor comportamiento acumulado de casos en el año en curso (26,859) (ver cuadro 1a).

Tuberculosis: En la semana epidemiológica 31 se notificaron 2 casos de tuberculosis extrapulmonar (TEP) en el 2026 y 2 en el 2025 y, se han acumulado 161 casos en el 2026, frente a 91 casos registrados en el mismo período el año anterior. Respecto a la tuberculosis pulmonar (TBP) se reportaron 46 casos esta semana respecto a 40 de la misma semana del 2025. El acumulado de TBP refleja más casos en el 2026, con 1,615 casos (tasa 34.9 por 100,000 hab.) reportados a la fecha comparados con los 1243 (tasa 27.2) del año anterior. Estos datos se encuentran en revisión y serán actualizados en la medida que se depuren.

4.2 ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA

Hepatitis A: En la semana epidemiológica actual no se notifica caso, manteniendo un acumulado de 6 casos en el año en curso, mientras que en el mismo periodo del año previo se tenía un acumulado superior (7) al comparar con este año.

Parotiditis: No se notifican casos de parotiditis en la semana epidemiológica actual, acumulándose 4 casos en este año, mientras que en la misma semana del año previo el acumulado era superior (12 casos).

Poliomielitis: No se han notificado casos de poliomielitis durante la semana epidemiológica actual ni en el acumulado del año en curso, manteniéndose la ausencia de notificación observada en el mismo periodo del año previo. Esto evidencia el logro del país de la no circulación del poliovirus salvaje.

Rubéola: No se notificaron casos de rubéola en la semana epidemiológica actual ni se registran casos acumulados en el año en curso, manteniéndose la ausencia de notificación observada en el mismo periodo del año previo.

Sarampión: No se notifican casos de sarampión en esta semana, por lo que se acumulan 9 casos en el año en curso (3 importados y 6 relacionado a la importación). Se mantiene la ausencia de notificación

de casos comunitarios, situación observada en el mismo periodo del año previo y sosteniendo la eliminación de la transmisión endémica en el país.

Tétanos neonatal: No se notifican casos, sosteniendo su eliminación.

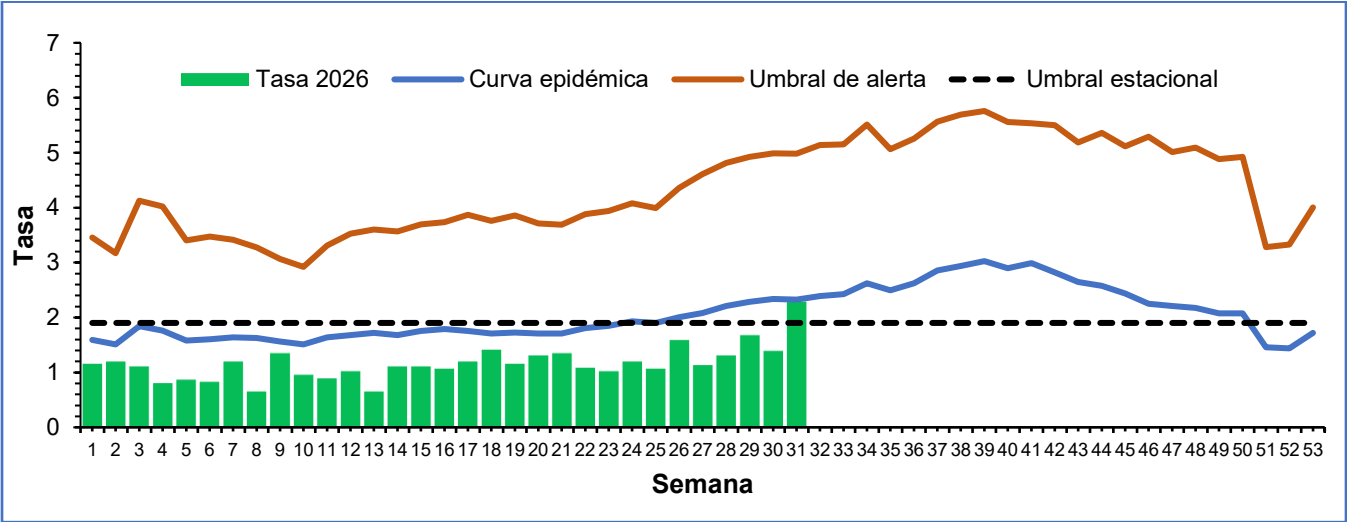
Síndrome coqueluchoide: En la semana epidemiológica actual no se notifican casos, pero se acumula 1 caso en el año en curso, mientras que en el mismo periodo del año previo se acumulaba 1 caso.

Tétano adquirido: No se notificaron casos de tétano adquirido en la semana epidemiológica actual; sin embargo, en el año en curso se registra 1 caso acumulado, a diferencia del mismo periodo del año previo en el que no se habían notificado casos.

Tosferina: Se notifican 1 caso en la semana epidemiológica actual, y se registra un acumulado de 67 casos en el año en curso, a diferencia del mismo periodo del año anterior en el que no se habían notificado casos y se acumulaban 4 casos.

Varicela: Se notificaron mayor cantidad de casos de varicela en la semana epidemiológica actual, comparado con la misma semana del año anterior, registrándose un acumulado menor en el año en curso en comparación con el mismo periodo del año previo. De acuerdo con los umbrales, la tasa de incidencia se mantiene por debajo de la curva epidémica, así como del umbral de alerta. Para la semana 31 la tasa de incidencia se encuentra por encima del umbral estacional por primera vez en el año.

Gráfica N°1. Varicela: Tasa de incidencia, curva epidémica, umbral de alerta y estacional según semana epidemiológica. Período 2015 - 2025. República de Panamá. 2026/p



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística.

4.3 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS

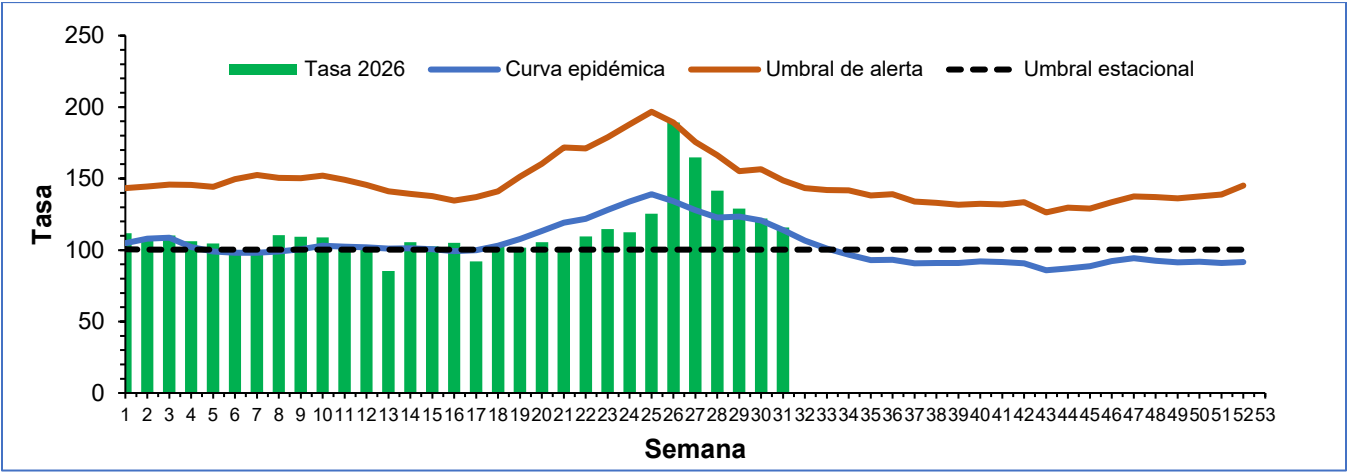
Enfermedad Diarreica: Para la semana epidemiológica N°31 del 2026, se notificaron 5,209 casos para una tasa de incidencia de 112.7 casos por 100,000 habitantes. Acumulados hasta la semana 31, de 2026, se han registrado 160.012 casos para una tasa de incidencia 3480.2 casos por 100,000 habitantes,

esta cifra es inferior a lo observado en el mismo periodo del 2025, con un acumulado de 174,117 casos y tasa de 3810.8 por 100,000 habitantes.

En el gráfico N°2 se observa que la tasa de incidencia de la enfermedad diarreica para la SE N°31 es inferior a la semana anterior, pero por encima del umbral estacional y la curva epidémica. Este comportamiento puede variar en la medida que las unidades notificadoras actualicen datos o, procedan a notificar aquellas que no lo han realizado.

Intoxicaciones Alimentarias: Para la semana epidemiológica N°31 de 2026, se notifican 21 casos, número superior a los 20 casos notificados en la misma semana en el 2025. Los casos acumulados para el 2026 (763) casos, tasa 16.5) es inferior a los notificados para el año 2025 (806 casos y tasa de 17.6) para el mismo período.

Gráfica N°2. Enfermedad Diarreica: Tasa de incidencia, curva epidémica, umbral de alerta y estacional según semana epidemiológica. Período 2015 - 2025. República de Panamá. 2026/p



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística

4.4 ENFERMEDADES ZOONÓTICAS

Fiebre por Hantavirus: No se notifican casos en la semana epidemiológica N°31 de 2026; se actualiza un caso de semanas anteriores, tiene un acumulado de 16 casos en el 2026. En el 2025 se tenía un acumulado de 18 casos para el periodo.

Leptospirosis: Durante la semana epidemiológica N°31 de 2026, no se notificaron casos de leptospirosis, se tiene un acumulado de 31 casos en lo que va de 2026. En el 2025 se notificaron (4) casos en la semana N°31, se tenían 51 casos acumulados para el período.

Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus: No se notifican casos en la semana epidemiológica N°31, se tiene un acumulado de 15 casos en lo que va del 2026. En el 2025 se notificaron (3) casos para esta semana y se tenían (14) casos acumulados para el periodo.

Miasis en heridas por Gusano Barrenador (GB): En la SE N°31 de 2026, se notifican cero (0) casos de GB en humanos; en el 2025, se notificó cinco (5) casos para esa semana. En lo que va del 2026 se tiene 79 casos acumulados y en la misma semana en el 2025 se tenían 77 casos acumulados.

4.5 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Enfermedad de Chagas: En la semana epidemiológica 31 no se registran casos, acumulados 32 casos en el 2026; en el 2025 para la misma semana se notifica un caso con un acumulado de 44 casos.

Chikunguña: Para la semana 31 no se notifican casos, tenemos acumulados cuatro casos en lo que ha transcurrido del año; para la misma semana en el 2025 se tenía acumulado 17 casos.

Dengue: Los casos de dengue confirmados notificados durante la SE-31 fueron 323 casos con tasa de incidencia de 7.0 casos por 100 000 habitantes. Del total de casos semanal, el 91 % (295 casos) corresponden a las regiones: Colón (121 casos), Metropolitana (58 casos), Chiriquí (37 casos), Panamá Oeste (29 casos), San Miguelito (29 casos), Panamá Norte (21 casos). Se acumulan **6 141** casos de dengue, de los cuales el 87 % corresponde a dengue sin signos de alarma, el 12.3 % a dengue con signos de alarma y el 0.7 % a dengue grave. Las regiones con más de 100 casos acumulados cada una son: Metropolitana, Colón, Panamá Oeste, San Miguelito, Chiriquí, Bocas del Toro, Panamá Este, Panamá Norte y Herrera lo cual representa el 95.5 % de los casos (5 864/ 6 141). Se notificaron 33 hospitalizaciones por dengue, para un acumulado de 718 casos hospitalizados durante el 2026. Para la SE 31, no se reportó defunciones. Por lo que se acumulan 16 defunciones; en cuanto al sexo la relación F (6): M (10), el rango de edad va desde los 2 años a los 82 años; corresponden a las regiones de Bocas del Toro (3), Los Santos (3), Metropolitana (2), Colón (2), Chiriquí (2), San Miguelito (1), Coclé (1), Panamá Norte (1) y Veraguas (1), Para el 2025 a la misma fecha, se registraban quince defunciones acumuladas. Se ha identificado la circulación de los cuatro serotipos de dengue en el país DENV-1; DENV-2, DENV-3 y DENV-4. Para más información ver informe de dengue <https://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/dengue-2026>

Leishmaniasis: En el 2026, durante la semana 31 se notificaron 32 casos para un acumulado de 1,680 casos. En el 2025 fueron notificados 37 casos para un acumulado de 989 casos, evidenciando un incremento de casos en el 2026 respecto al mismo período del 2025.

Malaria: En la semana epidemiológica 31 de 2026, se notificaron 22 casos y se actualizaron 31 casos de semanas anteriores, para tener acumulado de 5 009 casos; para el 2025 en la misma semana epidemiológica se tenía acumulado de 7 351 casos.

Enfermedad por Virus Oropouche: Durante la semana epidemiológica (SE) No. 31 de 2026, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. No se notifican nuevos casos, se mantiene un acumulado nacional de 19 casos de enfermedad por virus Oropouche en lo que va del año.

En comparación, durante el mismo periodo de 2025 se habían notificado 11 casos adicionales, alcanzando un acumulado de 534 casos. Estos datos evidencian una disminución considerable en la incidencia de la enfermedad durante 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025, lo que refleja una menor circulación del virus a nivel nacional.

Zika: Para el 2026, para la semana epidemiológica 31 no se notificaron casos, por lo que continúa acumulado un caso. En el 2025 para la misma fecha, se acumulaban 2 casos.

4.6 INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)

Sífilis Congénita: En la semana 31 se notificaron 05 casos en el año 2026, en el 2025 se notificaron 11 casos. En cuanto a los acumulados en el 2025 (285) casos; en comparación a lo registrado para la misma semana en el 2026 (254) casos.

Sífilis en embarazadas: Se reportaron 13 casos de sífilis en embarazadas en la semana 31 del año 2026, en el 2025 se notificaron 14 casos. Los casos acumulados en el 2026 son 556 en comparación con los 681 casos acumulados para el mismo período de 2025.

Mpox: En la semana epidemiológica 31 de 2026 no se notificaron casos de Mpox; en la misma semana de 2025 se reportaron 3 casos. El acumulado es de 6 casos en 2026 y 8 en 2025.

VIH/SIDA: En la semana epidemiológica 31 del año actual preliminarmente, se han notificado 18 casos de VIH/SIDA en comparación con 32 casos en el 2025. Los casos acumulados en el 2026 son 1112 casos en comparación a los 1146 casos reportados hasta la misma semana del 2025.

4.7 EFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO

Contactos y efectos de escorpión: En la semana actual, en el 2026 se notificaron 57 casos, mientras que en el 2025 (63). Los acumulados en el año actual (1,814) son inferiores a los acumulados en el 2025 (1863).

Contactos y veneno de ofidio: Se notifican 28 casos en la semana actual y (40) casos en el 2025 en la misma semana. El acumulado de casos en 2026 (820) es inferior al registrado en 2025 (971).

4.8 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (SNC).

En meningitis meningocócica, para la semana epidemiológica 31 no hay casos registrados en el 2026, y en el año 2025 dos casos.

En la semana epidemiológica 31, en cuanto a la meningitis bacteriana se notificó un caso y actualizaron dos casos de semana anterior, por lo que se mantiene un acumulado de 59 casos, en el 2025 para misma semana había 38 casos acumulados.

Para las meningitis virales en la semana epidemiológica 31 del 2026, se notifica un caso, se actualiza un caso de semana anterior, por lo que se mantiene un acumulado de 31 casos, en el 2025 para la misma semana, había acumulados 40 casos.

En cuanto a otras meningitis, en la semana epidemiológica 31 en el 2026 no se registran casos, por lo mantiene un acumulado de 7 casos; en el 2025 se tenía 12 casos acumulados.

**CUADRO No. 1a CASOS Y TASAS DE INCIDENCIA, ACTUAL Y ACUMULADA, DE
ALGUNOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA. PANAMÁ. SEMANA 31. AÑO
2026.**

GRUPOS DE EVENTOS	EVENTOS	2025				2026			
		A	Tasa	AC	Tasa	A	Tasa	AC	Tasa
INFECCIONES RESPIRATORIAS	BRONQUIOLITIS	339	7.4	8,133	178.0	569	12.3	10,550	228.2
	NEUMONIA Y BRONCONEUMONIA	408	8.9	11,544	252.7	542	11.7	12,301	266.0
	SINDROME GRIPAL	1,304	28.5	31,774	695.4	608	13.1	26,859	580.9
	TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR	2	0.0	91	2.0	2	0.0	161	3.5
	TUBERCULOSIS PULMONAR	40	0.9	1,243	27.2	46	1.0	1,615	34.9
ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA	HEPATITIS A	0	0.0	7	0.2	0	0.0	6	0.1
	PAROTIDITIS	0	0.0	12	0.3	0	0.0	4	0.1
	POLIOMIELITIS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	RUBEOLA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	SARAMPION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	0.2
	TETANO NEONATAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	SINDROME COQUELUCHOIDE	0	0.0	1	0.0	0	0.0	1	0.0
	TETANO ADQUIRIDO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.0
	TOSFERINA	0	0.0	4	0.1	1	0.0	67	1.4
	VARICELA	57	1.2	1,861	40.7	105	2.3	1,661	35.9
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	ENFERMEDAD DIARREICA	5,048	110.5	174,117	3810.8	5,209	112.7	160,912	3480.2
	INTOXICACIÓN ALIMENTARIA	20	0.4	806	17.6	21	0.5	763	16.5

A= Actual, AC= Acumulado

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/SISVIG

**CUADRO No. 1b CASOS Y TASAS DE INCIDENCIA, ACTUAL Y ACUMULADA, DE
ALGUNOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA. PANAMÁ. SEMANA 31. AÑO
2026.**

GRUPOS DE EVENTOS	EVENTOS	2025				2026			
		A	Tasa	AC	Tasa	A	Tasa	AC	Tasa
ZONOSIS	FIEBRE POR HANTAVIRUS	3	0.1	18	0.4	0	0.0	16	0.3
	LEPTOSPIROSIS	4	0.1	51	1.1	0	0.0	31	0.7
	MIASIS EN HERIDAS POR GUSANO BARRENADOR	5	0.1	77	1.8	0	0.0	79	2.0
	SINDROME CARDIOPULMONAR POR HANTAVIRUS	3	0.1	14	0.3	0	0.0	15	0.3
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	CHAGAS	1	0.0	44	1.0	0	0.0	32	0.7
	CHIKUNGUNYA	0	0.0	17	0.4	0	0.0	4	0.1
	DENGUE CON SIGNO DE ALARMA	54	1.2	1,005	22.0	45	1.0	753	16.3
	DENGUE GRAVE	7	0.2	64	1.4	1	0.0	40	0.9
	DENGUE SIN SIGNO DE ALARMA	484	10.6	8,653	189.4	277	6.0	5,348	115.7
	LEISHMANIASIS	37	0.8	989	21.6	32	0.7	1,680	36.3
	MALARIA	55	1.2	7,351	160.9	22	0.5	5,009	108.3
	OROPOUCHE	11	0.2	534	11.7	0	0.0	19	0.4
	ZIKA	0	0.0	2	0.0	0	0.0	1	0.0
	SÍFILIS CONGÉNITA	11	0.2	285	4.5	5	0.1	254	4.2
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	SÍFILIS EN EMBARAZADAS	14	0.2	681	8.2	13	0.2	556	6.7
	VIRUELA DE MONO (Mpox)	3	0.1	8	0.2	0	0.0	6	0.1
	VIH/SIDA	32	0.7	1,146	25.1	18	0.4	1,112	24.1
EFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO	CONTACTO Y EFECTO DE ESCORPIÓN	63	1.4	1,863	40.8	57	1.2	1,814	39.2
	CONTACTO Y VENENO DE OFIDIO	40	0.9	971	21.3	28	0.6	820	17.7
ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	MENINGITIS BACTERIANA	0	0.0	38	0.8	1	0.0	59	1.3
	MENINGITIS MENINGOCOCICA	0	0.0	2	0.0	0	0.0	0	0.0
	MENINGITIS VIRAL	3	0.1	40	0.9	1	0.0	31	0.7
	OTRAS MENINGITIS	0	0.0	12	0.3	0	0.0	7	0.2

A= Actual, AC= Acumulado

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/SISVIG

(*) Se reubicaron el Grupo de Evento al que pertenecen las meningitis debido a Mycobacterium tuberculosis (MTB) por lo que se refleja la disminución en las meningitis bacterianas en el 2024 y en el 2025.** Se reubica el grupo de evento al que pertenecen las meningitis por H. Influenzae Tipo B luego de una exhaustiva investigación en la que se encontró que los casos reportados al sistema son meningitis por H. influenzae, pero no de tipo B y los mismos habían sido ingresados bajo el código CIE10 G.00.0 correspondientes a Meningitis por H. Influenzae tipo B, ya que el catálogo CIE10 adjunto en el sistema de notificación del Sisvig no tiene otro código con el que se dijera que son casos de Meningitis por H. influenzae; ante esta situación los mismos son reubicados y añadidos a las meningitis bacterianas, en este sentido, se aclara que en el país no se ha evidenciado Meningitis por H. Influenzae

5. RECOMENDACIONES

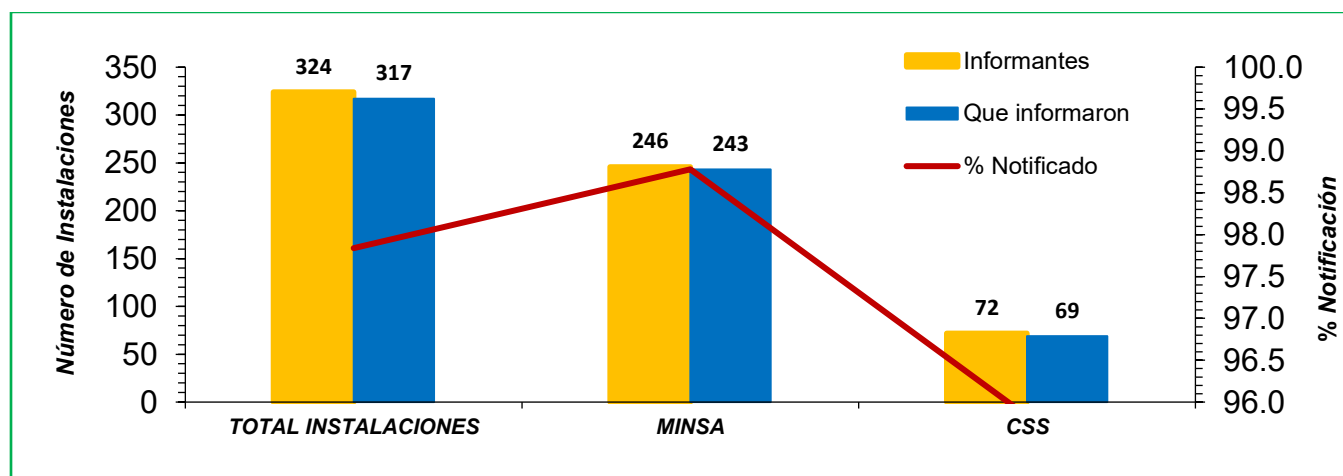
1. Fortalecer la vigilancia epidemiológica y la notificación oportuna de los Eventos de Notificación Obligatoria (ENO), garantizando la investigación inmediata y el seguimiento de los eventos prioritarios, especialmente aquellos sujetos a eliminación, control o con potencial epidémico.
2. Reforzar las medidas de prevención de las infecciones respiratorias, promoviendo el lavado frecuente de manos, la higiene respiratoria, la ventilación adecuada de los espacios cerrados y el uso de mascarilla por personas con síntomas respiratorios o pertenecientes a grupos de mayor riesgo.
3. Mantener una vigilancia estrecha del comportamiento de la enfermedad diarreica, fortaleciendo las acciones de promoción sobre el consumo de agua segura, manipulación higiénica de alimentos y reconocimiento temprano de los signos de deshidratación, especialmente en niños menores de cinco años y adultos mayores.
4. Intensificar las acciones de prevención y control del dengue, mediante la eliminación de criaderos de mosquitos, la búsqueda activa de febriles, la investigación oportuna de casos y la comunicación permanente del riesgo a la población, priorizando las áreas con mayor incidencia.
5. Fortalecer las coberturas de vacunación de acuerdo con el Esquema Nacional de Inmunización, verificando especialmente la vacunación contra sarampión, tosferina, influenza, COVID-19, neumococo, virus sincitial respiratorio y varicela en los grupos de mayor riesgo.
6. Mantener una vigilancia activa de los casos sospechosos de sarampión, asegurando la notificación inmediata, la investigación epidemiológica, el rastreo de contactos y la implementación oportuna de las medidas de control para evitar la transmisión secundaria.
7. Reforzar las actividades de educación comunitaria sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedades prevenibles por vacunación, promoviendo la participación comunitaria y el autocuidado como parte integral de la respuesta en salud pública.
8. Realizar el análisis epidemiológico local de los eventos bajo vigilancia, utilizando la información generada para identificar oportunamente cambios en el comportamiento esperado, orientar la toma de decisiones y fortalecer la respuesta de los servicios de salud.

9. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN SEMANAL

Para la semana epidemiológica 31, de las 324 unidades notificadoras 317 son las que notificaron (97.8%) reportaron oportunamente los ENO al sistema de vigilancia epidemiológica (antes de la 1 pm del martes; según lo establece el Decreto Ejecutivo 1617, artículo 17, ítem 22). El 97.8% de las instalaciones del MINSA y el 95.8 % de la CSS cumplieron con la notificación oportuna (Gráfica 3).

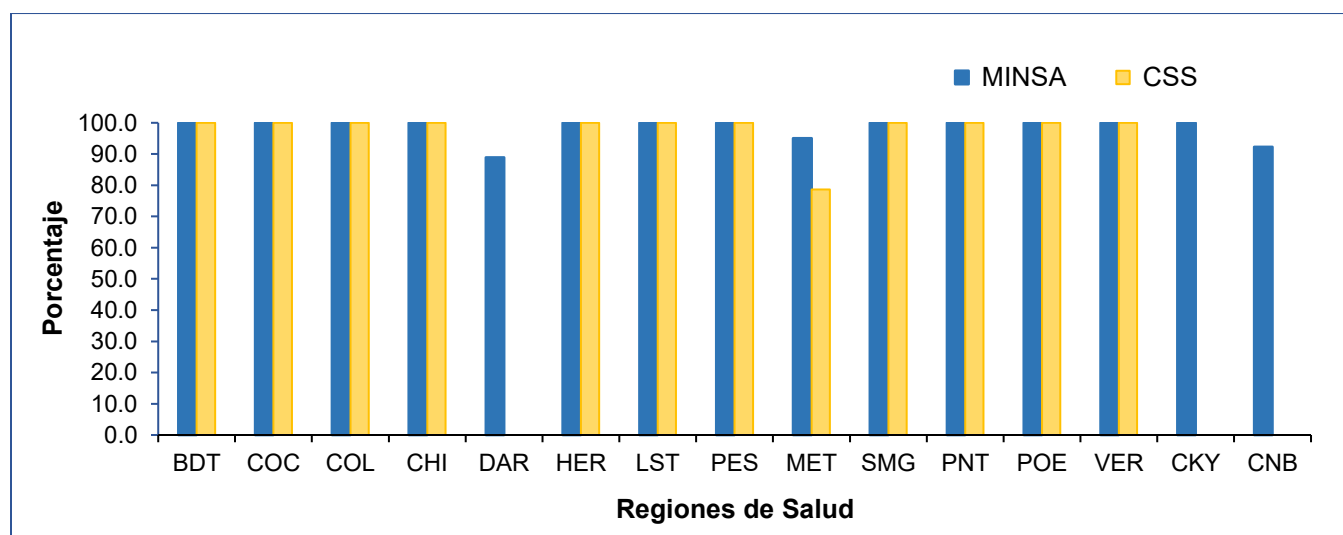
Notificación no oportuna (<85%) por regiones, según sector e instalaciones que no reportaron antes de la 1:00 pm fueron; **Metropolitanas Privadas** (83.3%) No reportó: Centro Médico Paitilla. **Metropolitana CSS** (78.6%) No reportó: ULAPS Carlos Velarde, ULAPS Máximo Herrera y CAPPS de Pedregal.

Gráfica No.3. Participación en la notificación semanal de los ENO según sector. República de Panamá. Año 2026. Semana epidemiológica 31.



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística/Notificación colectiva semanal

Gráfica No.4. Porcentaje de regiones de salud que reportaron, República de Panamá. Año 2026. Semana epidemiológica 31.



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística/Notificación colectiva semanal

Porcentaje de notificación semanal oportuna de Eventos de Notificación Obligatoria (ENO)
Semana epidemiológica No.31 (02 al 08 de agosto 2026)

REPÚBLICA.....	Instalaciones		% de notificación	Observaciones
	Informantes	Que informaron		
	324	317	97.8	
Bocas del Toro - MINSA	12	12	100.0	
Bocas del Toro - CSS	5	5	100.0	
Coclé - MINSA	19	19	100.0	
Coclé - CSS	5	5	100.0	
Colón - MINSA	12	12	100.0	
Colón - CSS	5	5	100.0	
Chiriquí - MINSA	46	46	100.0	
Chiriquí - CSS	16	16	100.0	
Darién - MINSA	9	8	88.9	No reportó: CdeS. de Jaqué
Herrera - MINSA	17	17	100.0	
Herrera - CSS	4	4	100.0	
Los Santos - MINSA	17	17	100.0	
Los Santos - CSS	4	4	100.0	
Panamá Este - MINSA	11	11	100.0	
Panamá Este - CSS	2	2	100.0	
Metropolitana Centros y Policentros - MINSA	20	19	95.0	No reportó: CdeS. de Taboga
Metropolitana Hospitales Nacionales - MINSA	4	4	100.0	
Metropolitana Privadas	6	5	83.3	No reportó: Centro Médico Paitilla
Metropolitana CSS.	14	11	78.6	No reportó: ULAPS Carlos Velarde, ULAPS Máximo Herrera y CAPPS de Pedregal
San Miguelito - MINSA	7	7	100.0	
San Miguelito - CSS	4	4	100.0	
Panamá Norte - MINSA	4	4	100.0	
Panamá Norte - CSS	1	1	100.0	
Panamá Oeste - MINSA	15	15	100.0	
Panamá Oeste - CSS	9	9	100.0	
Veraguas - MINSA	22	22	100.0	
Veraguas - CSS	3	3	100.0	
Comarca Kuna Yala - MINSA	18	18	100.0	
Comarca Ngäbe Buglé - MINSA	13	12	92.3	No reportó: Hosp. Gral del Oriente Chiricano

1/ Indicador de desempeño adecuado= igual o mayor de 84.9% de notificación oportuna.

2/ Hora de cierre del informe: martes a la 1:00 p.m.

Fuente: Departamento de Epidemiología - Sección de Estadísticas de Vigilancia. SISVIG/ENO.

3/ Cierre temporal del CdeS. Nuevo Veranillo, a partir de la semana # 14 año 2026.

4/ A partir de la semana # 22, se cierra el Centro de Rehabilitación Femenino (CEFERE), por indicaciones de la Región Metropolitana de Salud, hasta nuevo aviso.

Licda.FMurillo/13 de agosto de 2026